



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Presentación ante la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República

Ministerio de Energía y Minas

1. Hechos ocurridos en Pataz

El sábado 2 de diciembre de 2023 en horas de la mañana (01:00 am) ocurrió el asesinato de 10 personas que laboran para la empresa Minera Poderosa S.A. por miembros de organizaciones criminales integradas por mineros ilegales.

Productos de estos hechos, el Ministerio del Interior ha informado que hechos habrían sido perpetrados por la banda criminal denominada “La gota norteña” que estaría integrada por cinco ciudadanos peruanos y dos venezolanos.

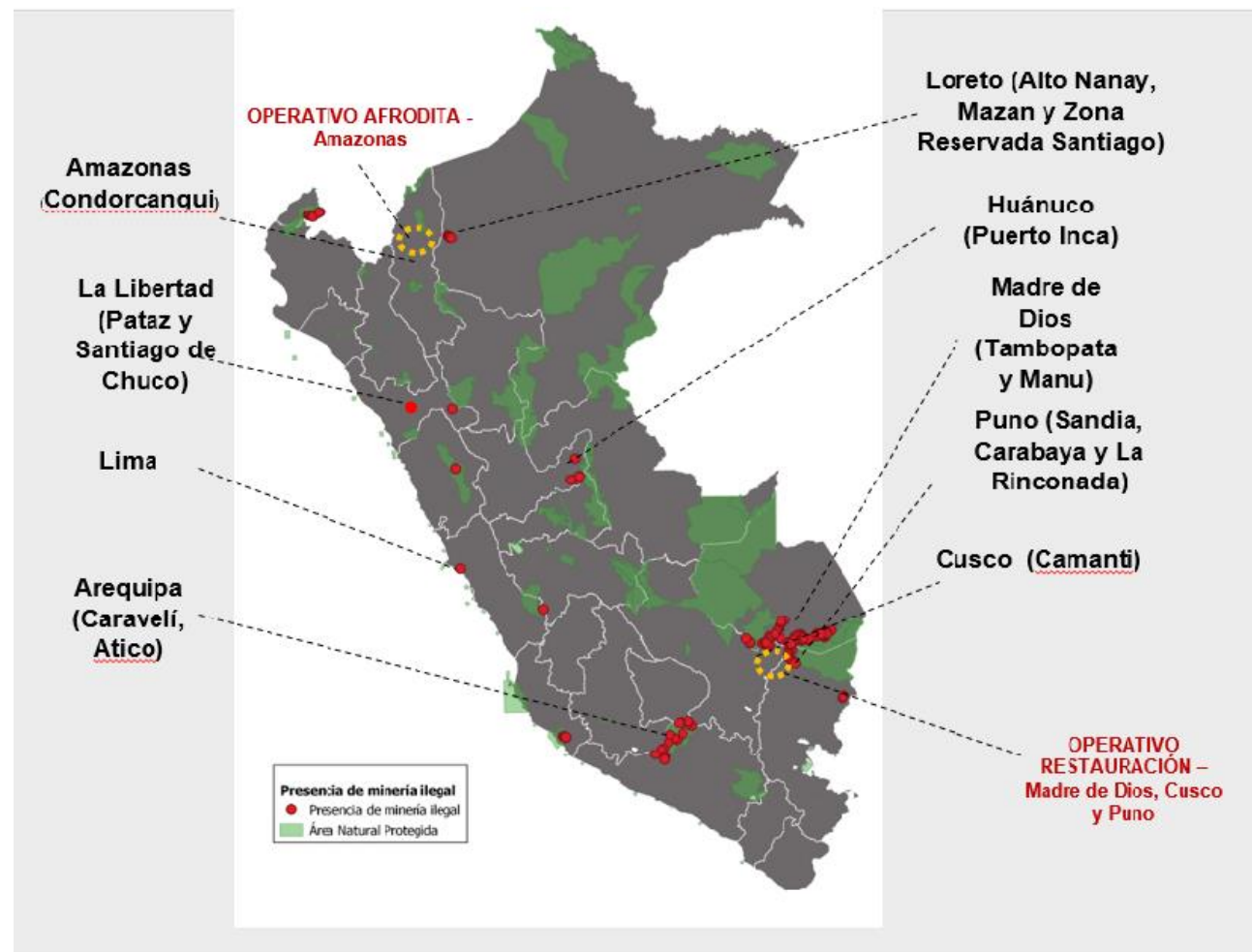
El Ministro de Energía y Minas viajó a Pataz a tomar conocimiento de los hechos.



2. Impacto de la minería ilegal en la inversión minera



De acuerdo a la **UIF**, la minería ilegal es la economía ilegal que ha generado mayor dinero en el Perú. Al año 2021, generó cerca de **3531.2 millones de dólares**.



3. Los avances del sector energía y minas en la formalización de los productores mineros



Transferencia de presupuesto a las Direcciones Regionales de Energía y Minas (DREM/GREM)

- ✓ Se han suscrito Convenios de Cooperación con las DREM/GREM de los 25 Gobiernos Regionales.
- ✓ Se ha **gestionado la transferencia por más de S/. 14 millones a los 25 Gobiernos Regionales** para el fortalecimiento del Proceso de Formalización Minera Integral.



Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal

- ✓ Entre dic-22 y nov-23: Se **autorizaron 40 Proyectos Mineros** que, comprenden a 108 mineros formalizados.
- ✓ En set-22: Se **autorizaron 213 Proyectos Mineros** que, comprenden a 213 mineros formalizados de la Asociación de Mineros Artesanos Soledad-ASMIASI.
- ✓ A nov-23 se tiene un acumulado de **11,483 mineros formalizados** a nivel nacional.



Número de personas capacitadas (entre ene-23 y nov-23)

- ✓ Plan de **fortalecimiento de capacidades a las Direcciones Regionales de Energía y Minas: 719 participantes y 56 talleres realizados.**
- ✓ Plan de **capacitación a mineros en vías de formalización: 1,095 participantes y 13 talleres realizados.**
- ✓ Plan de **sostenibilidad dirigido a mineros formalizados: 2,735 participantes y 17 talleres realizados.**



Promoción del tecnologías limpias que no utilicen mercurio

- ✓ La DGFM en alianza con el programa canadiense Artisanal Gold Council, ha venido promoviendo la **utilización del Cono Heilocoidal** que son plantas pilotos que procesan mineral de manera amigable con el medio ambiente, no utilizan mercurio, reúsan el agua y generan una mejor rentabilidad para el minero artesanal.



Promoción de créditos y apertura de cuentas para los mineros artesanales a través de las cajas municipales y el Banco de la Nación

- ✓ La DGFM en alianza con el programa del PNUD Planet Gold, ha venido fomentando la participación de las Cajas Municipales que permitan la inclusión financiera de la minería pequeña escala. Recientemente, Caja Municipal Ica ha lanzado el crédito **“Crece Minero” dirigido a mineros artesanales**.
- ✓ Se ha viene fomentando la bancarización de la pequeña minería y minería artesanal, a través de la apertura de cuentas en agencias UOB (única oferta bancaria) del Banco de la Nación



Elaboración del Proyecto de Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal en el marco de la Mesa Técnica sobre propuestas normativas de la Presidencia del Consejo de Ministros:

El proyecto de Ley viene siendo elaborado en el marco de la Mesa Técnica conformada por **6 sectores: PCM (quien preside), MINEM (secretaría técnica), MIDAGRI, MINCUL, MININTER y MTPE**; y, dos organizaciones mineras debidamente constituidas.

En este año se han realizado 5 sesiones donde han participado diferentes entidades públicas y privada y se han abordados los siguientes temas: **1. Comercialización y tributación; 2. Inclusión Financiera y Bancarización; 3. Insumos para la Minería; 4. Gestión Ambiental; 5. Formalización minera e Incentivos para formalizarse.**



Número de Acreditaciones de Pequeña Minería y Minería Artesanal emitidas por la DGFM (entre ene-23 y nov-23) :

- ✓ Como Productor Minero Artesanal: **388** acreditaciones PMA emitidas por la DGFM.
- ✓ Como Pequeño Productor Minero: **2003** acreditaciones PPM emitidas por la DGFM.



Organización de ferias y eventos para difundir las experiencias exitosas de Pequeña Minería y Minería Artesanal formalizada (entre ene-23 y nov-23):

- ✓ **Feria Coscominero** en la ciudad de Cusco, organizado conjuntamente con el Gobierno Regional de Cusco.
- ✓ **I Expoferia Titikaka Mining** en Puno, organizado conjuntamente con el Gobierno Regional de Puno.
- ✓ Participación en la **36va Perumin**, en el Stand de Pequeña Minería y Minería Artesanal del MINEM.



Coordinación con las entidades de cooperación internacional (entre ene-23 y nov-23)

- ✓ **Cooperación Suiza** en la Implementación del Proyecto Iniciativa Suiza Oro Responsable.
- ✓ **Convenio con Solidaridad Network**, se viene implementando el Proyecto Revaloro.
- ✓ Implementación del **Proyecto Prevenir - USAID** en coordinación con DAI (Development Associates International)
- ✓ **Convenio con la Cooperación Canadiense** (Artisanal Gold Council) para la promoción del Cono Helicoidal.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Implementación de la **Plataforma Tecnológica** para trazabilidad del oro denominada “**QORI**” y Reglamentación del **Registro Especial de Comercializadores de Oro - RECPO**

- ✓ Con el apoyo del Proyecto Planet Gold del PNUD, se viene impulsando el **uso del aplicativo “QORI”** para la **trazabilidad del oro** de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, que permitirá identificar a los comercializadores de oro, con la finalidad de incentivar la transparencia en la cadena de valor del sector y reducir la brecha entre producción y exportación de oro.

4. Medidas que deben aplicarse para combatir la actividad minera ilegal



✓ Sinceramiento del REINFO

Se viene impulsando una propuesta normativa con la finalidad de sincerar la información contenida en el REINFO,



✓ La Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente que tiene por objeto el seguimiento de las acciones del Gobierno frente a la minería ilegal debe adscribirse a la PCM.

El MINEM ha propuesto que la PCM asuma la Presidencia de la CMP a fin de darle mayor nivel de coordinación debido a la complejidad y problemática de la minería ilegal que debe ser atendido con enfoque multisectorial.

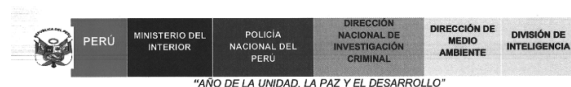


✓ Se ha propuesto instalar permanentemente y/o fortalecer las bases policiales/militares ubicadas en zonas con mayor presencia de minería ilegal (Pataz-La Libertad, El Cenepa- Amazonas, Nanay-Loreto, Madre de Dios).



Acciones de coordinación con la Policía Nacional del Perú para acciones de interdicción

- ✓ El MINEM le ha entregado a la Policía Nacional del Perú, específicamente a la Dirección de Medio Ambiente acceso a la data del Sistema donde se puede visualizar el detalle de las operaciones mineras informales.
- ✓ Sin perjuicio de ello, también se atiende los diversos requerimientos que realiza la PNP para conocer el detalle de los REINFO y poder realizar las acciones de interdicción, tal como lo señala el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1100, modificado por el Decreto Legislativo N° 1451.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

San Borja, 04 de abril de 2023.

OFICIO N° 306 -2023-DIRNIC PNP/DIRMEAMB-DIVIMA-SEC.

Señor : Alberto ROJAS CARTAGENA
Director General de Formalización Minera - MINEM.

Asunto : **Solicita usuario y contraseña para acceso a la ventanilla única de la DGFM, por motivo que se indica.**

Ref. : Reunión de coordinación realizada el 31MAR23.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted., con la finalidad de hacer de conocimiento que esta Dirección Especializada en cumplimiento de su misión funcional viene llevando a cabo investigaciones preliminares de carácter reservado contra personas naturales, jurídicas u organizaciones criminales, que se estarían dedicando a realizar actividades ilícitas vinculadas a los delitos Ambientales – Delitos de Contaminación - Minería ilegal, financiamiento de la Minería ilegal y conexos; en tal sentido y de acuerdo a la mesa de trabajo realizada el 31MAR23, se solicita se otorgue un usuario y contraseña, para acceder a la ventanilla única para la formalización minera (administrador), a fin de contar con la información actualizada, respecto al proceso de formalización, tales como (IGAFOM, EXPEDIENTE TÉCNICO, ENTRE OTROS); al siguiente personal:

| NOMBRES Y APELLIDOS | DNI | TÉLEFONO | CORREO |
|--------------------------------|----------|-----------|-----------------------|
| MAY S PNP ANCHO ALVAREZ, Aaron | 41587854 | 959750716 | aancho@policia.gob.pe |

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y alta estima personal.

CPA/vacc

CAJ 202303
 Cesar PUENTE ARANZZEN
 CORDÓNEZ N° 1
 JEFE DIVIMA-DIRMEAMB-PNP

De: TEMP_DGFM235 <TEMP_DGFM235@minem.gob.pe>

Enviado el: lunes, 15 de mayo de 2023 17:46

Para: 'aancho@policia.gob.pe' <aancho@policia.gob.pe>

Asunto: Acceso al sistema Ventanilla Única de Formalización - Expediente 3483213

Estimado, según lo coordinado en atención al expediente 3483213, se envía las credenciales de acceso al sistema Ventanilla Única de Formalización,

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | ROL | DNI | Institución | Usuario | Contraseña |
|----|---------------------|-----|-----|-------------|---------|------------|
| 1 | MAY S F | | | | | |

Asimismo, se adjunta un instructivo de uso.

Saludos Cordiales,

Ing. Ivonne Huatuco

Dirección General de Formalización Minera

[f](#) [@](#) [t](#) [in](#) [d](#) [You Tube](#) /@MINEMPERU

WWW.MINEM.GOB.PE

Av. Las Artes Sur N° 260, San Borja / T.: (01) 411 1100